ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA JD-027-2025 ----------

Acta número cero veintisiete correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres, en modalidad virtual, garantizando, durante toda la sesión, la comunicación integral, simultánea e ininterrumpida de video, audio y datos, mediante la herramienta de colaboración denominada "Teams", en San José, Costa Rica; al ser las dieciséis horas con treinta y tres minutos del día seis del mes de agosto del año dos mil veinticinco. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: esta sesión se convoca de manera extraordinaria debido a que la documentación referida a la solicitud del permiso de salida de viaje de mi persona se recibe posterior a la remisión de la documentación correspondiente a la Sesión Ordinaria N°26 que se realizó el pasado 04 de agosto 2025. ----------

Preside la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, cédula cuatro cero doscientos diez cero cuatrocientos ochenta, presidenta y representante del Instituto Nacional de las Mujeres, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU, San Pedro de Montes de Oca; con la asistencia de las siguientes personas integrantes: Diana Vindas Corrales, vicepresidenta de la Junta Directiva y representante del Ministerio de Salud, cédula de identidad uno mil doscientos veintiséis cero doscientos catorce, quien se conecta desde oficinas centrales del Ministerio de Salud ubicadas en San José; Celina Beatriz Castro Zúñiga, secretaria de la Junta Directiva, cédula de identidad uno cero seiscientos noventa y ocho cero quinientos setenta y uno, representante del Foro de las Mujeres y Organizaciones Sociales, quien se encuentra conectada desde su casa de habitación ubicada en San Miguel de Desamparados; Yamileth Jiménez Cubillo, cédula uno cero seiscientos cuarenta y ocho cero setecientos noventa y uno, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, quien se conecta desde el centro de Puntarenas; Alejandra María López Castrillo, cédula de identidad uno mil doscientos ochenta cero doscientos sesenta y dos, representante del Ministerio de Educación, quien se encuentra conectada desde su vehículo entrando a las instalaciones de Torre Mercedes; María Fernanda Chacón García, cédula de identidad uno mil cuatrocientos cuarenta y nueve cero ciento

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

sesenta y cinco, representante del Instituto Nacional de Aprendizaje, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Isidro de Heredia y Kryssia López Vallejos, cédula de identidad uno mil cuatrocientos cuarenta y uno cero ciento nueve, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social, quien se conecta desde su vehículo en tránsito hacia una cita médica, se encuentra en Goicoechea, Guadalupe. ----------

Personas en calidad de invitadas: Vladimir Cubillo Marenco, Jefatura a.i. de la Unidad de Asesoría Legal, cédula de identidad uno cero ochocientos cuarenta y dos cero seiscientos veintiuno, quien se conecta desde la Provincia de Limón y Adriana Chinchilla Cervantes, cédula de identidad uno cero novecientos setenta y dos cero seiscientos trece, secretaria de la Junta Directiva, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU en San Pedro de Montes de Oca. ----------

Esta sesión se realiza en modalidad virtual de conformidad con la modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública la cual fue publicada El Diario Oficial La Gaceta N°201 del 31 de octubre del 2023. ----------

De todos los presentes, se deja constancia sobre la oralidad de la deliberación en tiempo real y confirmación de su identidad; así como de la autenticidad e integridad de la voluntad colegiada, y la conservación e inalterabilidad de lo actuado. Quedando grabación para su íntegra reproducción, la cual permanecerá durante el tiempo estipulado en la tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente. ----------

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ----------

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día para la sesión extraordinaria JD-027-2025. ----------

CAPÍTULO II. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. ----------

ARTÍCULO 2: Análisis y aprobación del permiso de salida del país de la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, presidenta ejecutiva, a la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, en la Ciudad de México del 12 al 15 de agosto del 2025, remitido mediante oficio INAMU-PE-UAL-143-2025, suscrito por la señora Lilliana Elizondo Hidalgo, Profesional Especialista, Unidad de Asesoría Legal. ----------

ARTÍCULO 3: Evaluación de desempeño del señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno, correspondiente al periodo 2024, remitido mediante oficio INAMU-DAF-DRH-557-2025, suscrito por el señor Nelson Sánchez Valverde, Coordinador Departamento de Recursos Humanos. ----------

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el orden del día para la sesión extraordinaria N°027-2025 propuesto para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

CAPÍTULO II. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. ----------

ARTÍCULO 2: Análisis y aprobación del permiso de salida del país de la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, presidenta ejecutiva, a la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, en la Ciudad de México del 12 al 15 de agosto del 2025, remitido mediante oficio INAMU-PE-UAL-143-2025, suscrito por la señora Lilliana Elizondo Hidalgo, Profesional Especialista, Unidad de Asesoría Legal. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: el acuerdo fue elaborado por la parte técnica y revisado por la Unidad de Asesoría Legal. De mi parte cuento con el visto bueno de Casa Presidencial para representar al INAMU en CEPAL y como bien se puede ver en la documentación, se está estableciendo como prioridad la generación de una Agenda Regional en Igualdad, Cuidados, Derechos Humanos de las Mujeres y Autonomía Económica que son ejes transversales en nuestras políticas públicas nacionales y así podríamos fortalecer la participación del INAMU en esos foros de intercambio y articulación regional y más allá de tener este mecanismo fuera del país, también traer información adicional, buenas prácticas internacionales al quehacer de la institución que está totalmente vinculado con nuestros objetivos. ----------

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

Alguna observación al respecto porque en este caso, respetuosamente, les estaría sometiendo este punto para votación de ustedes con el fin de que se apruebe el permiso. Directora Beatriz Castro Zúñiga: en todo este tiempo que yo he estado en Junta Directiva van a estas actividades, pero no nos presentan cuál es la posición que llevan, la propuesta que llevan como país o como institución, si hubiera algún documento que va a compartir allá a mí me gustaría conocerlo posteriormente. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: muy bien, vamos a participar de lleno en todos los espacios que corresponde a la Agenda de Cepal y dentro de estos eventos paralelos, que es lo que básicamente me corresponde representar al INAMU, sería 1) en función de cero embarazo adolescente que se está trabajando también con UNFPA que va muy vinculado con nuestra estrategia A, B, C de Relaciones Impropias, entonces va uno en esa línea; 2) otro espacio con los mecanismos de género a nivel regional donde sí se va a profundizar en el tema de cuidados y cambio climático, entonces básicamente acá lo que se va a terminar de posicionar es de acuerdo con el diagnóstico que se ha hecho de las estrategias que se han trabajado con el INAMU y las mujeres de cada una de las regiones hacer de conocimiento también todas estas necesidades particulares y, por otra parte, el hecho de que estaríamos trabajando el plan de acción para poder atender todas estas particularidades identificadas durante el proceso de las estrategias y de la mano, yo ahí sí también pensaba meter muchísimo el tema de cómo se tiene que ver vinculado el tema de violencia, autonomía económica y cuidados en cuanto al cambio climático, en cuanto a movilización, también considerando que tengo una especialidad en eso y entonces quería también dar como esa contraparte por parte de Costa Rica de lo que hemos avanzado porque Costa Rica sí se posiciona muy bien en los avances que hemos tenido en esta materia entonces, eso por una parte y por otra parte, lo que hemos conversado en ocasión que el Ministerio de Salud tiene más mayor claridad de lo que se ha venido trabajando con CENCINAI, los avances que se han tenido con respecto a esta ruta de trabajo con los CENCINAI e inclusive pensar también posicionar lo que corresponde a la ruta que trabaja CONAPAM, muchos centros diurnos que están dando apertura para que también las

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

AUDITORIA INTERNA
0014346

personas adultas mayores estén en estos centros con una alimentación como tiene que ser y con una estimulación a las edades que les conciernen para que tengan un buen desarrollo de su vida adulta que también va de la mano con lo que ha venido trabajando el IMAS. Yo toda esta información también la tengo porque he participado en espacios como REDCUDI y también tenemos representantes, vamos a ir con doña Kattia Brenes, ella es la profesional especialista que lleva el tema de cuidados y voy a llamar a la Directora Técnica para otros espacios porque la idea es que participemos de todos los paneles y literalmente recoger toda la información valiosa que logremos identificar ahí para traerla acá al INAMU y a Costa Rica y hacer las incidencias en las instituciones que así corresponda, entonces grosso modo lo que a mí me concierne participar sería estos y la línea sería posicionarla de esa manera. Por supuesto, posicionar todos los avances que hemos tenido y sin perder de vista que hemos empatado con lo que ha indicado el Foro de las Mujeres en espacios como por ejemplo la Asamblea donde ha identificado también ciertas necesidades y que también hemos incorporado en el Plan de Trabajo del INAMU que, por supuesto, también se va a posicionar en esos espacios, pero grosso modo, lo demás es básicamente muy de la dinámica propia de CEPAL. Literalmente empezamos del domingo al viernes con propias actividades; como les digo, vamos como un intercambio propio de posicionar a Costa Rica y, por otra parte, traernos toda la información valiosa, como buenas prácticas. ----------

Directora Beatriz Castro Zúñiga: gracias. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: gracias, ¿alguna otra consideración al respecto? ----

La presidenta hace lectura de la propuesta de acuerdo. La totalidad de las directoras levantan la mano para aprobación. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ¿yo voto o me tengo que abstener por ser parte? ---

Vladimir Cubillo Marenco: en esta ocasión puede haber una práctica administrativa a lo interno de este órgano colegiado. Si todo el órgano colegiado le insta a que usted participe es una voluntad colegiada, no obstante, en razón de que se está sometiendo a conocimiento un tema que tiene que ver directamente con usted, me parece que lo

prudente sería que usted se abstenga y que sea el resto de las compañeras en razón, que, además hay quorum para que emitan la voluntad. ----------

ACUERDO 2. ----------

1. Otorgar el correspondiente permiso a la Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres, señora Yerlin Zúñiga Céspedes, cédula 402100480, en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, a realizarse del 10 al 15 de agosto del 2025 en la Ciudad de México, México. -------

2. Autorizar de conformidad con el artículo 35 del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos (Resolución R-DC-00126-2024) publicada en la Gaceta N° 230 del 6 de diciembre de 2024), los gastos menores, alimentación y hospedaje, en que incurra la funcionaria, por un monto total de dos mil seiscientos cuarenta y dos dólares con cuarenta centavos de dólar (US$2.642,40). ----------

3. Queda obligada a liquidar dentro de los siete días hábiles posteriores a su regreso a su sede de trabajo, según el artículo 10.-Presentación de Cuentas-, del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos. -----

4. Que, dentro de los ocho días hábiles luego de su retorno al país, se presente un informe ante la Junta Directiva, con copia a Cooperación y Relaciones Internacionales junto una copia de la liquidación de viáticos. ----------

5. Que los documentos e impresos que le sean proporcionados durante la actividad deben de consignarse en el informe y entregarse al Centro de Documentación del INAMU. ----------

6. Rige del 9 de agosto al 16 de agosto de 2025. Se aprueba por mayoría con la abstención de la Presidenta en virtud de que se está sometiendo a conocimiento un tema que tiene que ver directamente con ella. Además, existe el quorum requerido para que se emita la votación. **ACUERDO FIRME**. ----------

Yerlin Zuñiga Céspedes: ok muy bien, muchas gracias don Vladimir. El acuerdo queda aprobado por mayoría y queda en firme. En mi caso, me abstengo a votar, de acuerdo con

la recomendación jurídica que acaban de emitir, debido a que sería juez y parte. No quiero que haya conflicto de interés en este caso. ----------

ARTÍCULO 3: Evaluación de desempeño del señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno, correspondiente al periodo 2024, remitido mediante oficio INAMU-DAF-DRH-557-2025, suscrito por el señor Nelson Sánchez Valverde, Coordinador Departamento de Recursos Humanos. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: como Junta Directiva, siendo el órgano que le corresponde evaluar a la Auditoría Interna, nos enviaron una propuesta que se proyecta en este momento en pantalla. Quiero informarles al respecto que de mi parte me senté con el señor Randall Umaña con el fin de hacer una socialización de las preguntas y eventuales respuestas que como órgano estaríamos evaluando. Como se puede ver en pantalla, ahorita nos encontramos en lo que concierne a las competencias y se están analizando, si no me equivoco, 6 o 7, ya lo vemos en adelante: ----------

(La señora presidenta hace lectura de cada uno de los enunciados) ----------

Implementación estratégica efectiva: se indica acá que es la capacidad personal para cerrar la brecha entre el diseño y la implementación estratégica, estableciendo acciones sistemáticas en la forma de planes y programas para el cumplimiento de los objetivos y actividades relacionadas con el quehacer de su puesto; para este caso, considerando los productos dados por la Auditoría Interna muy vinculados con el tema estratégico de la institución, lo cual nos ha permitido una mejora continua. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: se le ha otorgado un 5. Si alguna de ustedes considera que se tendría que poner menos puntaje, por favor, les solicito que levanten la mano. ----------

(Ninguna directora levanta la mano). ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: ok, le dejamos un 5 en este rubro. ----------

Liderazgo: capacidad para influir en la forma de toma de decisiones, tanto a nivel individual como colectivo, y activar procesos transformadores en asuntos relacionados con la vida pública y privada a través de la toma de decisiones oportuna, la integración y sinergia de

las personas, equipos e instituciones en el proceso de cumplimiento de los objetivos y metas del INAMU colocando la excelencia en la prestación de los servicios como guía. --- Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: para este efecto, se le da un 5 siendo la nota también máxima del rubro considerando de que el Auditor ha tenido muy buena comunicación con los diferentes departamentos de la institucionalidad e inclusive con la misma Junta Directiva. Ha propiciado muchísimas de las reuniones cuando se tienen dudas muy particulares con respecto a los productos del plan de trabajo y, por otra parte, también involucra a su equipo de trabajo en las dinámicas de discusión, dándole también este apoyo técnico dentro de lo que es Auditoría Interna, entonces se ha identificado de acuerdo con lo que hemos conversado, darle este puntaje de 5. ----------
Les solicitaría levantar la mano a quien considere que se deba indicar menos porcentaje. (Ninguna directora levanta la mano). ----------
Visión Estratégica: capacidad para comprender situaciones del entorno en escenarios de futuro para el INAMU, de manera que le facilite anticiparse y prever su impacto institucional de una forma integral, con el propósito de gestionar acciones que encausen y proyecten a la institución hacia un futuro deseable y faciliten la mitigación de los riesgos para la prestación sostenible de servicios centrados en las personas usuarias. ----------
Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: como lo expliqué también anteriormente en el punto 1, la gran mayoría de los informes que ha emitido y recomendaciones han sido mucho a la luz de mejora continua y corregir el desvío de particulares de control interno que han estado mal, por lo tanto, ahí también se les está otorgando un 5. ----------
Alguna objeción con eso sino someto para consideración el puntaje, levantarían por favor la mano quienes quieran replantear el puntaje. ----------
(Ninguna directora levanta la mano). ----------
Gracias. ----------
Gestión efectiva de los recursos: capacidad para priorizar la asignación de los recursos con una visión integral y sistemática al INAMU para una prestación del servicio oportuno,

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

de calidad, centrado en la persona usuaria, así como garantizar el uso racional y eficiente de los recursos. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: para este caso se le está otorgando un 4 de 5 porque el tema de discusión que tuve con el Auditor Interno fue que la Auditoría Interna alcanzó un 70% de ejecución presupuestaria, entonces también acá se está contemplando como parte de los recursos este tema de recursos económicos, por lo tanto, ahí se le da 4, podría ser menos, podría ser 3-4. Así las cosas, si alguna considera que se le tienen que dar un 3 o menos o un 5, yo digo que un 5 no porque no cumplió con el tema la ejecución presupuestaria, pero si alguna considera que tendría que ser menos de 4 por favor le solicito que levante la mano. ----------

(Ninguna directora levanta la mano) ----------

O K, muy bien. ----------

Gestionar equipos altamente efectivos: capacidad de gestionar equipos, asegurando el logro de los objetivos y metas comprometidos, maximizando la contribución del sistema como un todo y de todos. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: iría en la misma sintonía de la justificación que emití anteriormente con respecto a los grupos. Alguna objeción de otorgarle un 5, que levante la mano. ----------

(Ninguna directora levanta la mano). ----------

Comunicación asertiva: es la capacidad consciente de expresar ideas y sentimientos de manera clara, directa, específica y respetuosa para vincularse efectivamente con otros, comprenderlos y hacerse entender, buscando el bienestar común y la eliminación de obstáculos. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: de los espacios en los cuales yo he tenido que discutir informes y reuniones con él, se ha mantenido una comunicación asertiva. Sí les pregunto a ustedes, como órgano, porque esto ha sido desde mi dinámica ¿alguna de ustedes considera que se debería dar otro puntaje a este tema de comunicación asertiva? ----------

(Ninguna directora emite observación o levanta la mano pidiendo la palabra) ----------

Ok, mantenemos la nota de 5. ----------

Negociar y gestionar acuerdos: es la capacidad de involucrar, participar y consultar a todas las personas implicadas en un proceso, proyecto o situación, buscando la eliminación de obstáculos y el logro de beneficios comunes. El beneficio común según el principio de ganar-ganar. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: por parte de la Auditoría Interna, sí se involucra. Yo lo resalto en el sentido de que siempre se involucran a todos los departamentos, a personas que tal vez tengan la mínima relación hasta indirecta, que él los contempla para que haya una mejor socialización del trabajo que realiza la Auditoría Interna, por lo tanto, también se le está dando 5. ¿Alguien considera que haya que darle menos puntaje? ------

(Ninguna directora levanta la mano). ----------

Muy bien. ----------

Sensibilidad y conocimiento de género: se refiere a los resultados que reflejan una comprensión de los roles y desigualdad de género y hace un esfuerzo para fomentar la igualdad de participación y distribución equitativa y justa de los beneficios. Es un factor de inclusión y empatía que se construye a través de todos los medios posibles de comunicación y colaboración y se complementa con la base de la competencia definida.

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: del 1 al 5 se le está otorgando un 4 de acuerdo con lo conversado con él, hay una oportunidad de mejora en capacitarse y formarse más en materia de género. Si bien es cierto lo que él hace, la Auditoría Interna hace en sí misma son cosas mucho más de finanzas, pero no se puede perder de vista nunca la incorporación del enfoque de género en ciertos estudios particulares; por lo tanto, se le está otorgando un 4 de 5. ¿Alguna quiere cambiar esta nota? Por favor le solicitaría levantar la mano. ----------

(Ninguna directora levanta la mano). ----------

Ser emocionalmente inteligentes, capacidad para gestionar efectivamente las emociones propias y de los demás, específicamente bajo presión, sin perder el enfoque en los

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA

resultados, el desarrollo de las personas y la propia salud. ----------

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: aquí se le ha dado un 5 porque en los espacios en los que él se ha desenvuelto ha sido básicamente cumpliendo lo que indica la descripción de este ítem. Por lo tanto, les consulto a ustedes si alguien difiere para cambiarle la nota. (Ninguna directora levanta la mano). ----------

Muy bien, la sumatoria logra alcanzar un 43 de puntaje de 45, es decir, en nota tendría en tema de Competencias un 95.56. Si nos vamos a la hoja del Excel la evaluación de desempeño no solamente se da a la luz de las competencias, sino también se hace un análisis integral (como se puede observar en pantalla) del desempeño de dependencia. Al desempeño de dependencia se le está otorgando un peso del 80% y donde se le está asignando un 72.20 de nota, ese 72 le alcanza considerando: 1) la ejecución de presupuesto, que alcanzó solamente un 70% en el periodo 2024 y de acuerdo con el Plan Operativo Institucional que tenía la Auditoría Interna, como dependencia, el objetivo alcanzó el cumplimiento de un 97,58%, entonces haciendo el ejercicio, por otra parte, también revisando el Plan de Trabajo que tenía programado para el periodo, se alcanza una nota del 72,20%, el mismo fue socializado con él y él está también de acuerdo. -------

Alguna quiere hacer alguna alusión a lo que acabo de mencionar, sino para avanzar. -----

Muy bien la evaluación de competencias, que son los ítems que acabamos de desarrollar, que le está dando este puntaje 9,6% que la evaluación de competencias corresponde a un peso del 10%. ----------

De autoevaluación es un rubro que se pone la misma persona funcionaria y de acuerdo con el ejercicio que hizo el Auditor Interno, se pone un 4 de 5, considerando que siempre hay aspectos de mejora y la evaluación de las personas que tiene a cargo, ese porcentaje del 5%, se lo ha otorgado su equipo de trabajo. Esto le da una suma total del 90.80 de nota de evaluación del desempeño del período 2024 del señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno. ----------

¿Alguna observación al respecto? Porque de ser así, considerando lo que se está proyectando, yo les estaría dando a ustedes una propuesta para que se pueda aprobar

esta evaluación. ----------

ACUERDO 3. ----------

1. Aprobar la Evaluación del Desempeño correspondiente al periodo 2024 del señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno, de acuerdo con lo establecido en el marco normativo vigente. ----------

2. Remitir la Evaluación del Desempeño del señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno, al Departamento de Recursos Humanos para lo que corresponda. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME**. ----------

Cierra la sesión al ser las diecisiete horas. ----------

Yerlin Zúñiga Céspedes	Beatriz Castro Zúñiga
Presidenta	Secretaria
JUNTA DIRECTIVA	JUNTA DIRECTIVA

TEL (506) 2527-8516 / APARTADO 59-2015 REGISTRO PUBLICO, E-MAIL junta-directiva@inamu.go.cr
DIRECCIÓN: COSTADO OESTE DEL MALL SAN PEDRO, TORRE A, EDIFICIO SIGMA, 3 ER PISO. SAN PEDRO, MONTES DE OCA, SAN JOSE COSTA RICA